



El Talar, 14 de febrero de 2020

Ref.: Convocatoria a Concurso Unidades Curriculares
Tecnicatura Superior en ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Resol. 276/03

A la Secretaría de Asuntos Docentes
 Distrito Tigre
 Sra. Adriana Cinat
 S/D

De nuestra consideración:

La dirección del Instituto Superior de Formación Técnica N° 199, en el marco de las Resoluciones N° 5886/03, la Disposición N° 30/05 y Res. N° 4043/09, solicita a Ud. la difusión de la 3ra Convocatoria del Llamado a Concurso para la cobertura de los espacios curriculares vacantes (suplente por licencia médica) detallados a continuación, el que se cursa en Celina Voen 1750 El Talar, partido de Tigre.

Nota: Se priorizará a los postulantes con experiencia en Educación Superior.

TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
HUMANOS
Resol. 276/03

Cod	Espacio curricular	Carga Horaria	MOD Seman.	Cursos
	Matemática I	64 Mod	2	1º A
	Matemática II	32 Mod	1	2º A

*MOD: Módulos equivalente a 60 minutos.

MATEMATICA I

Carga Horaria: 64 Módulos Anuales. Turno Vespertino.
Miércoles de 20:40 a 22:40 Hs.

Expectativas de Logro:

- Formulación de problemas en términos matemáticos. • Resolución de problemas matemáticos en áreas de su incumbencia. • Manejo de los elementos necesarios de álgebra y cálculo para aplicaciones económicas y financieras.

Contenidos:

Álgebra: Números Naturales. Números Reales. Representación. Coordenadas Cartesianas. Noción de vector. Ecuaciones lineales e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Relación con vectores y matrices. Rango de la matriz. Resolución de sistemas de ecuaciones. Polinomios. Raíces. Teorema fundamental del álgebra.
Análisis Matemático. Funciones. Variables dependientes e independientes. Dominio. Representación. Sucesiones como caso particular de una función definida sobre los números naturales. Series numéricas. Concepto de límite de Funciones, sucesiones y series. Suma de una serie. Estudio de funciones: Continuidad. Simetría. Crecimientos y decrecimientos. Asíntotas. Aplicación a funciones económicas. Diferenciación: Derivadas. Concepto de diferencial. Relación con el concepto de costo, beneficio, e ingreso marginal. Máximos y Mínimos. Representación de las funciones. Desarrollos en Serie de una función. Aplicaciones a la Economía y los Negocios. Integral Definida. Aplicación del concepto a la Economía. Resolución de ecuaciones diferenciales.

Perfil Docente: Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

MATEMATICA II

Carga Horaria: 32 Módulos Anuales. Turno Vespertino.
Lunes de 20:40 a 21:40 Hs.

Expectativas de Logro:

- Resolución de problemas matemáticos concretos relacionados con su desempeño profesional. • Utilización de herramientas de análisis económico. • Resolución de situaciones complejas.

Contenidos:

Álgebra: Matriz de insumo- producto. Sistemas de inecuaciones lineales. Aplicaciones a la Programación Lineal. p Análisis Matemático. Funciones de varias variables. Variables dependientes e independientes. Dominio. Representación. Curvas de Nivel. Variable y Parámetro. Espacio multidimensional. Diferentes formas de tomar límites. Continuidad Aplicaciones económicas a alternativas presupuestarias y de producción. Diferenciación de

funciones de varias variables: Derivadas Parciales. Concepto de diferencial. Relación con el concepto de costo, beneficio, e ingreso marginal. Máximos y Mínimos. Representación de las funciones. Plano Tangente. Recta Normal. Desarrollos en Serie de una función. Multiplicadores de Lagrange. Aplicaciones a la Economía y los Negocios.

Perfil Docente:

Graduado en el nivel superior con competencias en el área correspondiente

Comisión Evaluadora

Miembros Titulares:	Miembros Suplentes:
González Arsenio (Director)	Zapata Andrea (Regente)
Rocha, José (CAI)	Haubold, Bruno (CAI)
Miguez, Alfredo	Soria, Patricia
Talleda, Virginia	Ayala, Christian
Alumno con al menos un espacio acreditado	Alumno con al menos un espacio acreditado

Cronograma tentativo previsto:

Difusión: 19 al 29 de febrero de 2020. En Secretaría de Asuntos Docentes de Tigre y Distritos vecinos.

Inscripción: 02 al 04 de marzo de 2020. En la sede del Instituto Superior de Formación Técnica N° 199, calle Celina Voena N° 1750 El Talar, partido de Tigre, en el horario de 19:00 a 21.00 hs. Atención: Sra. Silvia

- Los aspirantes deberán consignar el/los espacio/s que aspiran a dictar, acorde con sus títulos y antecedentes.
- Presentar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resol. 5886/03, con la documentación respaldatoria debidamente foliada y encarpetada.
- Constituir domicilio, a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.
- Presentar la Propuesta Pedagógica correspondiente, según Disp. N° 30/05 -en sobre cerrado, ordenada de acuerdo a los ítemes a evaluar.

Recusación: 05 y 06 de marzo de 2020

Evaluación del proyecto y envío con antecedentes al tribunal descentralizado: a partir del 09 de marzo de 2020 (Aproximadamente)

Notificación de Puntaje Obtenido sobre la propuesta pedagógica y/o entrevista si correspondiere: Se confirmará por teléfono en el domicilio declarado por el aspirante,.

Se encuentra a disposición de los aspirantes la documentación necesaria (Resolución N° 5886/03, Resolución N° 4043/09, Disposición N° 30/05) Ver en el blog de docentes: <http://docentesdelaextension.blogspot.com/2011/04/normativas.html> o por email en isft199@gmail.com

Por último, rogamos a Ud. hacer extensiva esta convocatoria a las Secretarías de Inspección de los Distritos vecinos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla con la mayor consideración y estima.